

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JURISDICCIONAL



JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE SANTIAGO DE CALI

**ESTADO No.02
DEL 14 DE ENERO DE 2021**

No	RADICACION	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	AUTO	FECHA DEL AUTO	Descripción actuación
1	760013105003202000356-00	ORDINARIO	CECILIA TEJADA GALEANO	COLPENSIONES Y OTROS	0012	13/01/2021	TIENE POR CONTESTADA POR COLPENSIONES, PORVENIR, INTEGRA MINISTERIO DE HACIENDA, ADMITE DEMANDA DE RECONVENCION Y TIENE POR CONTESTADA POR PROTECCION S.A.
2	760013105003202000347-00	ORDINARIO	GLORIA ELENA ARIAS NIETO	COLPENSIONES Y OTROS	0013	13/01/2021	TIENE POR CONTESTADA POR COLPENSIONES, NO CONTESTADA POR PORVENIR S.A., CONTESTADA POR SKANDIA S.A., ADMITE LLAMAMIENTO EN GARANTIA Y ORDENA NOTIFICAR.
3	760013105003202000089-00	ORDINARIO	JOSE DARIO HERNANDEZ GOMEZ	COLPENSIONES Y OTROS	0014	13/01/2021	TIENE POR CONTESTADA POR COLPENSIONES, PROTECCION S.A. Y ORDENA NOTIFICAR COLFONDOS S.A.
4	760013105003202000053-00	ORDINARIO	JAIRO LOPEZ GUTIERREZ	COLPENSIONES Y OTROS	0015	13/01/2021	TIENE POR CONTESTADA POR PORVENIR S.A., INTEGRA MINISTERIO DE HACIENDA Y ORDENA NOTIFICAR
5	760013105003201900354-00	ORDINARIO	EFRAIN VALENCIA REYES	COLPENSIONES	0001	13/01/2021	PONE EN CONOCIMIENTO NUEVO DICTAMEN.
6	760013105003202000348-00	ORDINARIO	FUNDACION CAICEDO GONZALEZ RIOPAILA CASTILLA	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD- SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A. S.O.S.	0016	13/01/2021	NIEGA SOLCITUD, RECHAZA Y ORDENA REMITIR.

7	760013105003202000421-00	ORDINARIO	LECH TADEUSZ IGANACY JESKE BUDZYN	COLPENSIONES	0017	13/01/2021	RECONOCE PERSONERIA E INADMITE CONTESTACION DE COLPENSIONES.
8	760013105003202000399-00	ORDINARIO	WILSON BALANTA RODRIGUEZ	COLPENSIONES Y OTRO	0018	13/01/2021	TIENE POR CONTESTADA POR COLPENSIONES, MODIFICA AUTO, ORDENA NOTIFICAR Y REQUIERE.
9	760013105003202000461-00	ORDINARIO	MARY LUCERIO MEZA ANGULO	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI – EMCALI EICE ESP	2960	15/12/2020	RECHAZA DEMANDA Y ORDENA ARCHIVO.
10	760013105003202000467-00	ORDINARIO	CARLOS MAGNO VILLEGAS REINEL	COLPENSIONES	2965	15/12/2020	RECHAZA DEMANDA Y ORDENA ARCHIVO.

De conformidad con lo Previsto en el Art. 41 del C.P.T y siguiendo las directrices impartidas por el Consejo Superior de la Judicatura, se fija el presente Estado de forma electrónica por el término legal de un día en la fecha 14 de Enero de 2021 y a la hora de las 7:00 a.m. y se desfija en la misma fecha a las 4:00 p.m. con el objeto de dar cumplimiento a los principios de publicidad, debido proceso y derecho de defensa.


IVANA ORTEGA NOGUERA
 Secretaria